

Asentamientos y acceso al suelo urbano

La vigencia de una forma colectiva de resolución de la necesidad de habitar



*Andrea Echevarría**

Resumen

Los asentamientos producidos en San Francisco Solano, Quilmes, en 1981, han sido considerados como fundacionales, tanto por parte de quienes despliegan este tipo de estrategia para acceder al suelo urbano como por parte de las ciencias sociales. Pero las características que esta forma de hábitat popular asume hoy en día se distancia en algunos aspectos de aquellas primeras experiencias históricas. Cuando nos proponemos acercarnos a ellas, desde la investigación, o desde la intervención, observamos continuidades y rupturas que es necesario caracterizar para comprender los procesos.

Este artículo se propone presentar brevemente aquella experiencia, repasar las principales reflexiones teóricas producidas al respecto y contrastarlas con las nuevas formas que asumen hoy los asentamientos.

Palabras clave: asentamientos - acceso al suelo urbano - estrategias colectivas

* Trabajadora social. Doctora en Ciencias Sociales. Docente e investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Introducción

En 1981 se producía una ocupación masiva de suelo urbano en el sur del Gran Buenos Aires, que presentaba características inéditas para los barrios populares constituidos hasta entonces. Un proceso inicial de fuerte organización interna y un patrón de organización del espacio sumamente ordenado distinguía a esta experiencia de anteriores formas de producción informal de ciudad.

Las primeras reflexiones desde las ciencias sociales sobre esta experiencia destacaron estas características. La noción de “asentamiento” (en oposición a la de “villas”, surgidas en décadas anteriores) fue adoptada tanto desde estos primeros escritos como por los propios pobladores y pobladoras, que encontraron en ella también un factor de identidad.

A lo largo de estas cuatro décadas que nos separan de aquella experiencia, las ocupaciones masivas de tierras se siguieron produciendo. Con fragmentaciones internas en algunos casos, con incidencia del mercado informal muchas veces, con respuestas muy diversas de parte del Estado en sus distintos poderes y niveles. Los cambios que hoy vemos en la forma en que se producen los asentamientos parecen contradecirse con aquellas primeras producciones teóricas, al punto que nos preguntamos si estamos ante el mismo fenómeno.

¿Qué hay en común entre aquellas primeras experiencias y las ocupaciones de hoy para que sigamos denominándolas “asentamientos”? ¿Qué se modificó, qué nuevos factores –y actores– aparecen y cómo los integramos a nuestros análisis y nuestras intervenciones? Y, además, ¿cómo puede definirse, a futuro, el suelo urbano para los sectores populares en el AMBA, en un contexto en el que esta necesidad elemental parece abandonada al mercado?

La experiencia fundacional de 1981

En plena dictadura militar, entre agosto y diciembre de 1981, 4.600 familias (unas 20.000 personas) ocuparon una serie de terrenos en la localidad de San Francisco Solano (entre Quilmes y Almirante Brown). Se trataba de 211 ha. distribuidas en un arco de 4 km entre los dos distritos.

Previo a la ocupación, estos terrenos eran baldíos sin uso, muchas veces llenos de basura y pajonales. Dos arroyos surcaban la zona: el arroyo Las Piedras y el arroyo San Francisco. Sobre las orillas de este último se asentaron las familias.

La ocupación se produjo en tres etapas (Fara, 1985; Izaguirre y Aristizábal, 1988): una primera, entre agosto y septiembre 1981, en la que cien familias ocuparon lotes, constituyendo el asentamiento La Paz (tomando el mismo nombre que recibía la barriada circundante). De este modo, fueron adquiriendo experiencia en la organización del espacio.

Una segunda, planificada junto con los ya asentados y con la colaboración de la iglesia de la zona,¹ permitió que en noviembre del mismo año mil familias conformaran los asentamientos Santa Rosa de Lima, Santa Lucía y El Tala.

Y una tercera, entre el 27 de noviembre y el 2 de diciembre, también planificada, aunque en parte “desbordada” –en cantidad de personas–. Producto de este proceso se conformaron los barrios San Martín y Monte de los Curas (este último, en el distrito de Almirante Brown).² Aproximadamente 3.500 familias fueron quienes participaron de esta etapa, acompañados por los vecinos y vecinas de los asentamientos anteriores.

Tabla 1. Barrios conformados en el proceso de toma de tierras de 1981.

Asentamiento Santa Rosa	Quilmes	48
Asentamiento Santa Lucía	Quilmes	283
Asentamiento La Paz	Quilmes	318
Asentamiento El Tala	Quilmes	516
Asentamiento San Martín	Quilmes	720
Asentamiento Monte de los Curas (luego 2 de abril)	Almirante Brown	2715

(*) La cantidad de familias participantes es levemente inferior, debido a que se preservaron algunos lotes para equipamiento comunitario.

Fuente: Echevarría, 2024.

La experiencia presentaba importantes diferencias con los barrios que hasta entonces se habían formado en condiciones de informalidad, conocidos como “villas miseria”: entre otras, el carácter colectivo de la misma y las características físicas del barrio que se formó, que respetaba la trama urbana. En las villas, la ocupación del espacio se produce de manera individual, es decir, las familias entran “una a una”, mientras que en los asentamientos varias familias (en este caso, miles) ocupan de manera simultánea. En cuanto a la distribución espacial, se observa en los asentamientos preocupación por respetar

1 La parroquia de la zona (Nuestra Señora de Itatí) fue un punto de referencia y un ámbito que facilitó la organización en un contexto sumamente adverso. El cura párroco, Raúl Berardo, no solo permitió este trabajo, sino que lo acompañó y lo impulsó.

Esto se vincula a las características que tenía la Iglesia católica en la zona. Desde 1976 se venían impulsando en Quilmes (y otros distritos del Gran Buenos Aires) las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs). Las mismas proponen, de manera articulada con la parroquia de cada zona, la formación de grupos –generalmente en casas de familia–, que se reúnen a leer la biblia, compartir de la catequesis, realizar actividades para niños, etc. Parten de una idea de la fe cristiana comprometida con las necesidades concretas de las personas.

Se destaca también el respaldo del obispo Jorge Novak, uno de los obispos críticos en tiempos de dictadura.

2 El asentamiento Monte de los Curas (que luego cambiará su nombre a 2 de Abril) se origina junto con el San Martín, debido –probablemente– a que la gran cantidad de familias que se aproximaron desbordaron las previsiones de los organizadores. Aunque al inicio sus habitantes articularon acciones de resistencia con los otros asentamientos (producidos del lado de Quilmes), en febrero de 1982 se separan (Cuenya, 1985). Este trabajo se basa en los asentamientos producidos del lado de Quilmes.

la trama urbana, tanto en la medida de los lotes como en la liberación de espacio para el trazado de calles (que continúan el trazado del resto de la zona) y para equipamiento comunitario.

Me acuerdo que fuimos a dos o tres reuniones, o cuatro. En donde veíamos cómo nos íbamos a organizar, cómo iba a estar este barrio, que en realidad no iba a ser villa, sino que se iba a hacer como manzana, porque si hacemos villa, cuándo se iba a regularizar... (Elena, Parroquia Itatí, Quilmes).

En muchos de los testimonios de aquellos primeros pobladores y pobladoras aparece esa preocupación por formar un “barrio” diferenciándose de una “villa”. En trabajos anteriores identificábamos la constitución del barrio, desde sus orígenes, de acuerdo a la trama urbana como expresión del deseo de los tomadores de integrarse a la ciudad (Echevarría, 2006).

Queríamos organizarnos para ser propietarios efectivamente, queremos urbanizar como corresponde, que no haya villas, que no se hagan villas, que no se hagan pasillos, para que no tengamos el problema que el gobierno no nos pueda vender... (Rubén, asentamiento Santa Lucía, Quilmes).

Organizar cada uno de estos elementos requirió de acuerdos colectivos, criterios comunes, incluso intervenciones en conflictos puntuales que pudieran surgir entre familias. Esta tarea fue asumida por una comisión de vecinos ya asentados en un primer momento, y por el delegado de cada manzana, a medida que se iba consolidando la toma.

Cuando el trabajo organizativo se generalizó en el terreno, quedó finalmente conformada una estructura de delegados por manzana (con uno o dos subdelegados), una comisión interna en cada uno de los barrios y una comisión coordinadora que representaba a todos. Esta última conservaba las funciones de interlocución con otros actores externos al asentamiento (entre ellos, las autoridades).

Tabla 2. Forma organizativa en los primeros meses del asentamiento.

ÁMBITO TERRITORIAL	FORMA ORGANIZATIVA	FUNCIONES
Manzana	Delegado de manzana 1 o 2 subdelegados	Organizar tareas de mejoramiento del espacio: limpieza de zanjas, construcción de veredas, ubicación de canillas, tendido de luz.
Cada uno de los barrios	Comisión interna	Coordinar el trabajo de los delegados de manzana. Gestión de iniciativas barriales: centro de salud, espacios comunitarios, etc.
Todo el asentamiento	Comisión Coordinadora	Coordinar acciones entre los seis barrios. Gestiones vinculadas a la tenencia de la tierra. Representación ante “el afuera”: organismos oficiales, instituciones o personas que se solidarizan, etc.

Fuente: Echevarría, 2024.

Las reuniones (asambleas) por manzana o sector eran frecuentes. También las reuniones de las comisiones internas y de la comisión coordinadora. Estas últimas se realizaban en la Parroquia de Itatí.

Como toda forma organizativa, no fue una realidad estática, sino que se desarrolló en procesos extendidos en el tiempo, en los cuales fue reconociendo ciclos, avances, pausas, contradicciones y dificultades.³ El declive de esta forma organizativa es analizado en los primeros trabajos sobre la experiencia, así como por los propios protagonistas, asociado a dos factores: por un lado, la organización había surgido con los objetivos de planificar el barrio (“para conjurar la villa”) y de conquistar la tenencia de la tierra. Ambos objetivos ya se visualizaban como logrados para fines de 1984, con la sanción de la Ley de Expropiación (Ley N° 10239/84 de la provincia de Buenos Aires).

Por otro lado, la reapertura democrática implicó la presencia de actores político-partidarios en el territorio, pugnando por representar las mismas necesidades y demandas (además de la expresión de las identidades partidarias de los propios asentados y asentadas). Durante los primeros años del nuevo gobierno, la comisión desplegaba un profundo debate interno acorde con el clima de época respecto a cuál debía ser el grado de involucramiento en los procesos político-partidarios (Fara, 1985). La democracia era vista como ámbito para procesar conflictos y mejorar condiciones de vida, por lo que

³ Muchos de los protagonistas recuerdan la aparición en los primeros tiempos de un personaje (apodado “Menotti”) que, invocando supuestos contactos de toda índole, pretendió reubicar familias y cobrar por los terrenos. Incluso, aparece mencionado en los primeros trabajos académicos sobre los asentamientos (Fara, 1985; Izaguirre y Aristizabal, 1988). También hubo un dirigente del asentamiento La Paz que fue asesinado en noviembre de 1981, en un hecho que nunca fue aclarado (Izaguirre y Aristizabal, 1988).

los esfuerzos, otrora concentrados en una sola estrategia organizativa común, tendieron a dispersarse después en distintos canales y espacios.

Ya en democracia, se produjeron otros asentamientos en distintos puntos del Gran Buenos Aires. En todos ellos se repite el esquema organizativo y de uso del espacio: reuniones previas, uso ordenado del espacio, fuerte organización interna en los primeros años. Entre otros, podemos mencionar los procesos que dieron origen a los barrios El Tambo, 22 de Enero y 17 de Marzo, en 1986, en el partido de La Matanza (Merklen, 1991); los barrios 9 de Agosto (1986), Malvinas (1987), La Paz II (1987), la Unión (1987), La Esperanza Grande, en Quilmes; también ocupaciones en Morón, Merlo, Ituzaingó.

Mientras tanto: ¿qué decían las ciencias sociales?

Las primeras producciones teóricas sobre los asentamientos se centraron en lo novedoso de la experiencia y en las formas organizativas desarrolladas. El trabajo de Luis Fara (1985) es uno de los primeros que se conocen sobre los asentamientos de Quilmes y el contexto en que se producen. En él, el autor analiza el papel del gobierno de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) respecto a la ciudad y su “concepción sobre la jerarquía del espacio urbano, la función de la ciudad y el lugar que deben ocupar en ella los sectores populares” (p. 121). Esta concepción se hacía evidente en medidas como las modificaciones al Código de Planeamiento Urbano de la Capital Federal, el Decreto-Ley N° 8912 en la provincia de Buenos Aires, el descongelamiento de alquileres y la erradicación de villas, entre otras. Todas estas medidas tendían a la expulsión de los sectores populares, proyectando una ciudad central para los sectores medios.

De este modo, Luis Fara interpreta las tomas de tierras como parte de una lucha reivindicativa frente a ese contexto autoritario (este aspecto es distintivo de su trabajo). Establece una interesante distinción entre la noción de *legitimidad* que guía la acción de los asentados y asentadas (apoyada, según el autor, en la idea de justicia social, propias de las identidades peronista y cristiana) y la noción de *ilegalidad* (propia del discurso oficial y gran parte de la opinión pública). Interpreta, entonces, a los asentamientos como un hecho esencialmente político: expresiones del movimiento social, como la lucha de los nuevos pobladores de San Francisco Solano, aunque no tuvieran una visión totalizante de la política ni se plantearan como alternativa de poder, habían sido espacios privilegiados de la política durante los años de la dictadura (Fara, 1985: 133).

Inés Izaguirre y Zulema Aristizábal publican en 1988 un escrito que es referencia en la temática hasta hoy. En él, también analizan los asentamientos en el contexto específico en el que se producen y señalan dos aspectos de la experiencia que la diferencia de las anteriores ocupaciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires (las villas): el producto obtenido (barrios ordenados desde el punto de vista espacial) y la forma organizativa que los pobladores adoptan. Las autoras encuentran aquí semejanzas entre esta y la organización obrera fabril.

Con relación a este punto, procuran relevar las experiencias de militancia política y social de los asentados y sus padres, así como en las formas en que accedieron a la tierra y la vivienda. Construyen de esta manera uno de los aportes centrales del trabajo, en términos de las autoras: “señalar el contenido de la alianza social que lleva adelante las tomas iniciales y, a través del relato de los protagonistas, haber intentado una medición: la cantidad y la calidad de la expropiación a través de dos generaciones” (p. 5).

Una perspectiva distinta, aunque complementaria, ofrece el informe coordinado por Beatriz Cuenya (1985)⁴ y publicado desde el CEUR. En este trabajo, se analiza la relación entre condiciones de hábitat y salud en uno de los barrios originados en este proceso (el Asentamiento San Martín). Para ello, indagan en la intensa actividad de planeación previa, durante y posterior a la toma realizada por los ocupantes. Es el trabajo que señala con mayor énfasis el esfuerzo realizado por sus protagonistas para diferenciarse de las villas. Numerosos testimonios de los pobladores y pobladoras citados en el escrito respaldan esta idea.

Con relación al contexto en el que surgen los asentamientos, señalan que la “situación de carencia extrema constituyó una condición de posibilidad fundamental para la generación del nuevo asentamiento” (Cuenya et al., 1985: 26), junto con las políticas urbanas expulsivas. Pero las condiciones de posibilidad no explican por sí solas la emergencia de un fenómeno. Por eso mencionan, por un lado, el trabajo de concientización realizado por las Comunidades Eclesiales de Base (CEB).

Por otro lado, y en el marco de las condiciones descritas, identifican en el fuerte proceso de organización interna el principal factor que garantizó la gestación (y la continuidad) de los asentamientos.

Estos primeros trabajos referidos a las tomas de Quilmes tienen en común, entonces, la centralidad que otorgan en sus análisis al proceso organizativo. Los tres también caracterizan el contexto autoritario en que se producen, como parte de las condiciones de posibilidad de su surgimiento. Luis Fara e Inés Izaguirre, además, resaltan el carácter contestatario, reivindicativo, de la experiencia.

Uno de los trabajos que indaga en las experiencias producidas en el contexto de la reapertura democrática es el de Denis Merklen (1991) sobre las tomas de tierras en La Matanza.⁵ En el mismo, no solo se señalan los asentamientos de Quilmes como antecedente histórico para los nuevos barrios, sino que también se conforman, en el relato de los asentados matanceros, en un modelo a seguir. Incluso, algunos dirigentes de La Matanza conocían (a través de las CEB) a dirigentes de Quilmes.

El contexto era sumamente distinto: aunque las condiciones de pobreza y segregación permanecían, la reapertura democrática había venido acompañada de un discurso (y de un imaginario social) de reivindicación de derechos. Merklen ubica este “clima de época” como una de las condiciones de surgimiento de los asentamientos que estudia.

4 El trabajo es un informe de la investigación realizada desde el Centro de Estudios Urbanos y Regionales, por un equipo coordinado por Beatriz Cuenya e integrado por Héctor Almada, Diego Armus, Julia Castells, María Di Loreto y Susana Peñalva.

5 En su trabajo “La terquedad de lo nuestro”, Denis Merklen analiza los procesos de tomas de tierras que condujeron a la formación de los barrios El Tambo, 22 de enero y 17 de marzo, en 1986, en el partido de La Matanza.

Los asentamientos formados en La Matanza en los ochenta presentaban también un modelo de importante organización interna. El trabajo de Merklen hace un aporte específico respecto al rol de los dirigentes en ese proceso organizativo. Caracteriza la forma en la cual un grupo de personas afectadas por una situación de carencia pueden interpretar esa carencia de modo tal de convertirse en sujeto colectivo que desarrolla acciones para modificarla.

El autor observa también en estos asentamientos cierta capacidad reivindicativa, cuestionadora, frente a los procesos de exclusión:

No podemos pensar a la ciudad como un “objeto” en el que la población se localiza de acuerdo a los designios de la lógica de los sectores dominantes que se imponen a los populares. Eso sería suponer que la urbanización es un proceso que está más allá del conflicto social. En cambio, pensar en los asentamientos como estrategia de los sectores populares que de alguna manera pugnan por entrar a la normatividad vigente y por no quedar excluidos de todas las formas de beneficio que la ciudad otorga, parece una perspectiva más acorde con los asentamientos que nos ocupan en este trabajo. Cuando los sectores populares constituyen un asentamiento como estrategia que les permite alcanzar alguna mejora de sus condiciones materiales de vida, están pugnando por un lugar en el proceso de urbanización (Merklen, 1991: 101, comillas en el original).

Desde esta perspectiva, los asentamientos son parte de la forma que asume, en determinado contexto, la lucha por el acceso al espacio urbano. Y si “la relación con la ciudad es en última instancia una relación social expresada en modo espacial” (p. 32), hablar de asentamientos es también hablar de relaciones y conflictos sociales.

Poco tiempo después, Oscar Grillo (1994) retoma un trabajo hecho por Silvia Agostinis para diferenciar entre las dos estrategias informales de ocupación del suelo por parte de los sectores populares más frecuentes en el AMBA: las villas y los asentamientos. De esta forma, se sistematiza aquella diferenciación que fue construida discursivamente por los propios asentados y asentadas, además de por las ciencias sociales:

Tabla 3. Diferencias entre villas y asentamientos.

	VILLA DE EMERGENCIA	ASENTAMIENTO
CONTEXTO SOCIAL EN EL QUE SURGEN	Período con posibilidades relativas de ascenso social, nivel de salarios aceptable, aumento del nivel de empleo.	Período de crisis aguda: fragmentación y descenso social, caída del salario, aumento del desempleo.
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	Vinculada a movimientos migratorios campo – ciudad. Contingentes con experiencia predominantemente rural.	Vinculada a migraciones internas a lo urbano. Contingentes con experiencia predominantemente urbana, y experiencia laboral en industria o servicios.
TIPO DE ESTRATEGIA	Predominantemente individual / familiar. Crecimiento a través de sucesivas incorporaciones, basadas en redes sociales / familiares.	Estrategia colectiva.
ORGANIZACIÓN	No la requiere al principio. Surge para incorporar mejoras o evitar desalojos.	Requiere de organización previa a la toma y en muchos casos de apoyo externo. Ídem para conformar y consolidar el asentamiento.
CONTROL DEL ESPACIO	Inicialmente individual. Posteriormente surge la necesidad de acciones colectivas: control de pasillos, suministro de agua, electricidad, etc. No respeta la trama urbana.	Comunitario desde el principio por el modo de apropiación del terreno: amanzanamiento, subdivisión en lotes, construcción de calles y espacios comunes. Respeto la trama urbana.
EN CUANTO A LA POSESIÓN / PROPIEDAD DE LA TIERRA	Ocupación ilegal	Ocupación ilegal con vocación de entrar en la legalidad.
RELACIÓN CON EL ESTADO	Demanda al Estado, pidiendo soluciones como viviendas definitivas.	No espera soluciones definitivas desde el Estado, busca su mediación.

Fuente: Agostinis, Silvia (1992). Las tomas de tierras en el Gran Buenos Aires: una lectura desde los movimientos sociales, PROHA, mimeo, citado en Grillo (1994).

Este esquema sintetiza, entonces, con claridad la forma en que villas y asentamientos fueron conceptualizados en gran parte de los estudios urbanos en las décadas de 1980 y 1990. El contrapunto entre dos formas distintas de producción de ciudad desde la lógica de la necesidad⁶ se profundizaba también

⁶ Interpretamos la ciudad como un objeto socialmente producido por actores sociales que despliegan diferentes lógicas, según las prioridades que orientan su accionar: la lógica de la ganancia, la lógica de lo público y la lógica de la necesidad, desplegada por quienes no pueden satisfacer su necesidad de habitar a través de los procesos mercantiles (Rodríguez et al., 2007).

por la forma en que los propios asentados y asentadas tomaban estas categorías: “Acá, desde el principio, quisimos formar un barrio, no una villa”, nos relataba una pobladora de otros asentamientos, en Moreno (citada en Echevarría, 2006).

Esta búsqueda de diferenciación respecto de las villas puede ser interpretada de distintas maneras y seguramente motivadas por diversos factores.

Por un lado, tal como señala Cristina Cravino (1997), los asentamientos de Solano se producen en plena dictadura, cuando el Gobierno militar desarrollaba una intensa campaña de deslegitimación de la lucha de los pobladores y pobladoras de villas de emergencia, que les permitiera erradicarlas sin mayores cuestionamientos por parte de la opinión pública. La diferenciación, entonces, surge como estrategia defensiva, como forma de legitimarse.

Pero, por otro lado, numerosos testimonios dan cuenta de la intención de aquellos primeros asentados y asentadas de construir un barrio que pudiera luego integrarse a la ciudad:

Desde el principio, la gente no quiso hacer villa. Querían el terreno para ellos, que no vivan dos o tres familias en un mismo terreno. La misma conciencia de la gente les fue diciendo que tenían que marcar los terrenos (Testimonio de un poblador citado en Cuenya et al., 1985).

Con la mirada puesta en una futura consolidación del barrio como parte integrada al resto de la ciudad, tomar distancia de la villa surge también en el imaginario de los y las protagonistas como forma de superar la transitoriedad con que se entendía a las villas.⁷

En definitiva: frente al surgimiento de los asentamientos como forma novedosa de construir ciudad, en una primera etapa, se caracterizó a estas experiencias históricas por su distancia a las experiencias anteriores (las villas), asignándoles características organizativas y de movilización fuertemente impugnadoras de un orden urbano injusto. Y esta diferenciación fue asumida tanto por sus protagonistas como por las ciencias sociales.

7 La percepción de las villas como espacio de residencia al que se accedía temporariamente (con la expectativa de acceder luego a la ciudad formal) fue sólida en sus inicios (décadas de 1940 y 1950), pero se fue modificando a lo largo del tiempo. Al respecto, Eva Camelli (2018) identifica la caída del peronismo tras el golpe de Estado de 1955 como el momento en que comenzó a alejarse esa expectativa de progreso en la subjetividad de la población villera.

Con el tiempo, el lugar de residencia en común se fue convirtiendo, entonces, en un factor importante en la conformación de una identidad villera, al punto que para los años setenta se habían desarrollado en ellas importantes procesos organizativos.

No obstante, al momento de producirse los asentamientos de Solano (1981), lo “transitorio” de las villas volvió a instalarse en el inconsciente colectivo, ya no asociado a la perspectiva de mejoras, sino por la acción de las políticas de desalojo compulsivo ejecutadas por la dictadura.

Nuevas décadas, nuevos problemas

La década de 1990 significó en nuestro país (como en casi todos los países de América Latina) la consolidación del proyecto neoliberal en lo económico, lo político, lo social (Basualdo, 2010; Svampa, 2005). La avanzada sobre las condiciones de vida de las mayorías populares (incremento de la desocupación, pauperización, extensión de usos instrumentales de la política, etc.) generó fragmentaciones y disolución de identidades colectivas otrora fuertes. También el surgimiento de nuevas identidades.

Como otras necesidades básicas, el acceso al suelo urbano quedó relegado al ámbito del mercado para su satisfacción. Dos líneas de intervención por parte del Estado nacional merecen destacarse (en tanto dan cuenta de la concepción que las subyace): por un lado, la modificación del Código Penal (a través de la Ley N° 24454, de 1995) endurece las penas para ocupantes de inmuebles y otorga mayores oiberuras a los propietarios. Al mismo tiempo, se desarrollan dos políticas nacionales de regularización dominial: el programa Arraigo (creado por el Decreto N° 846/91, que permite la regularización del dominio de terrenos fiscales, a favor de quienes los habitan) y la Ley N° 24374/94 (conocida como Ley Pierri, que permite la regularización del dominio de tierras privadas). Esta aparente contradicción (entre un marco legal que profundiza el aspecto represivo a los nuevos asentamientos y otro, que facilita la regularización de los barrios ya existentes) puede explicarse brevemente por: a) la “aceptación resignada” de la intensa producción de hábitat informal en nuestras ciudades (Relli, 2018); y b) una interpretación economicista del problema de la informalidad (en línea con los preceptos neoliberales), según la cual, darle a los y las ocupantes la titularidad de las tierras, implicaba darles una herramienta para participar más eficazmente en el mercado (Echevarría, 2024; Relli, 2018).

Mientras tanto, continuaban produciéndose en el Gran Buenos Aires ocupaciones de tierras que se identificaban como asentamientos. Ya en los últimos años de la década, algunas de las ocupaciones no presentaban un componente organizativo y de planificación previa tan fuerte como en las experiencias anteriores:

no había nada pensado de antemano, la mayoría ni nos conocíamos. Simplemente, algunos empezaron, y a esos le siguió otro, y de repente éramos un montón, clavando estacas para medir los terrenos, tratando de ocupar un lote (dirigente de un barrio formado en 1998, en José León Suárez, partido de San Martín).

En trabajos anteriores interpretábamos que estas situaciones se correspondían con procesos de fragmentación que atravesaban a toda la sociedad, en el marco del ideario individualista del neoliberalismo. Cuando la lógica de mercado se instala como organizador de la sociedad, cuando las prácticas organizativas son fuertemente cuestionadas desde discursos hegemónicos, la competencia y la fragmentación se expanden a distintos ámbitos de la vida social. Así, la conformación de espacios colectivos se tornaba mucho más dificultosa.

Otro factor fundamental para comprender algunas de las modificaciones que experimentaron en esta década los asentamientos como estrategia de acceso al hábitat es el aumento del valor del suelo en el Gran Buenos Aires. Aunque la totalidad de los motivos de este incremento escapan a las posibilidades de este artículo, podemos mencionar el impacto que tuvo en un primer momento la implementación del Decreto-Ley N° 8912/77 en la provincia de Buenos Aires; y posteriormente, en los noventa, la construcción de barrios cerrados y nuevos productos urbanos para el consumo de los sectores de mayor poder adquisitivo (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002). Incluso en el período 2003-2015, el crecimiento económico y la inversión pública en obras y programas habitacionales incrementaron las expectativas de los agentes inmobiliarios y, con ellos, el valor del suelo (CELS, 2016). En toda América Latina los procesos se asemejan en este aspecto: mercados de suelo urbano sumamente desregulados, concentrados y poco transparentes (CELS, 2016; Clichevsky, 2009).

En este contexto, no resulta extraño que los asentamientos se hayan visto afectados por procesos de mercantilización, tanto desde el mercado formal como –principalmente– desde el informal. Resulta frecuente ver que, en algunas ocupaciones, al poco tiempo de producirse, algunos terrenos están a la venta (a través de un mercado informal sumamente dinámico).

Finalmente, también se presentan situaciones en las que la especulación entre sectores partidarios incide en el derrotero de los nuevos barrios. Por ejemplo, en el asentamiento producido a fines de 1999 en Ezpeleta, Quilmes (en las intersecciones de las avenidas La Pata y República de Francia), las autoridades municipales intervienen como mediadores entre quienes ocuparon las tierras y sus propietarios y se comprometen a hacer mejoras sustantivas en la zona. Pero al perder las elecciones, comienza un cruce de acusaciones con el nuevo intendente electo (Fernando Geronés) sobre quién debería ocuparse del tema, y los asentados y asentadas amenazan con hacer una manifestación en el acto de asunción de nuevas autoridades (*Diario Perspectiva Sur*, 23/11/99).

Las tomas de tierras se repiten, aunque con mayores niveles de conflictividad, atravesadas por factores especulativos. Interesa aquí compartir el posicionamiento del CELS (organismo con amplia experiencia en el acompañamiento de procesos de acceso al hábitat) cuando afirma:

es posible afirmar que en las tomas existen vínculos con la política, las redes de ilegalidad y el negocio inmobiliario. Sin embargo, estos elementos no son la causa originaria de la toma en ninguno de los casos que hemos investigado, sino oportunidades que aprovechan determinados actores para beneficiarse de las necesidades de los sectores sociales más vulnerados (CELS, 2016: 60).

Lejos parecen quedar aquellas primeras formulaciones teóricas en las que la organización interna consolidada y una práctica asamblearia eran las herramientas y características principales de los asentamientos. Sin embargo ¿qué es lo que permanece?

¿Entonces, qué entendemos por “asentamientos”?

Aquellos primeros asentamientos de 1981 inauguraron una nueva forma de construir ciudad y de relacionarse con el Estado. Numerosas experiencias se sucedieron después, con similitudes pero también con diferencias dadas por los nuevos contextos, o por las singularidades de cada proceso. ¿Hablamos entonces de lo mismo?

Santiago Nardín (2021) utiliza la metáfora del barco de Teseo para profundizar en este dilema. Según la mitología griega, Teseo parte rumbo a Atenas con su barco. Durante el épico viaje, tiene que ir reemplazando las tablas que se van dañando, al punto que, para su arribo, todas ellas han sido reemplazadas. ¿Se trata entonces del mismo barco?

Según el autor, algo similar ocurre con la categoría “asentamientos”: si en estas cuatro décadas se han modificado tantos aspectos de estas estrategias, ¿estamos frente al mismo fenómeno?

Nos animamos a responder que sí, pero que es necesario identificar con claridad qué es lo que se modificó y qué es lo que continúa, para, de esa forma, arribar a una comprensión más profunda de esta experiencia histórica.

Para ello, proponemos, en primer lugar, atender a la importancia de cada contexto en los que los asentamientos se producen. Y luego, identificar algunos elementos que se sostienen en el tiempo, ya sea en sus prácticas como en sus sentidos: la constitución de un proyecto colectivo para el uso del espacio y los procesos identitarios al interior del grupo que ocupa el suelo.

Los contextos: entre escalas espaciales y temporales

Comprender el fenómeno de los asentamientos en el Gran Buenos Aires requiere, entonces, integrar miradas sobre realidades locales, zonales y hasta regionales. Desde nuestra perspectiva, es necesario comprender los asentamientos como un fenómeno situado, articulado con los sucesos que se producen en otras escalas, pero también –y fundamentalmente– con el marco de posibilidades que habilita cada contexto histórico.

Los primeros trabajos académicos sobre esta experiencia popular (Fara, 1985; Izaguirre y Aristizábal, 1988; Cuenya, 1985) fueron sumamente cuidadosos en este aspecto: plantearon tanto una reconstrucción de los procesos organizativos y urbanos como del contexto en que estos se desplegaron. Pero los trabajos posteriores tuvieron que situar nuevos contextos en los que los asentamientos se seguían produciendo. Por ejemplo, en la década de 1990, la intensificación de la actividad política partidaria a nivel territorial impactó fuertemente en las prácticas organizativas de las y los asentados, modificándolas. De estos cambios da cuenta, por ejemplo, el trabajo de Denis Merklen (1997).

Incluso cuando se sigue el derrotero histórico que siguieron los barrios formados en 1981, es posible identificar prácticas organizativas que se diluyen por momentos o se vuelven a activar frente a nuevas necesidades o nuevos proyectos. En cada momento, es posible identificar actores concretos con su

subjetividad y su capacidad de agencia, pero en el marco de un contexto más amplio, que establece márgenes de posibilidades diferentes.

Cada experiencia concreta, cada asentamiento, requiere entonces ser analizado en su propio contexto, porque las distintas escalas en las que se reproduce el orden social los atraviesan, condicionándolos.

En este punto, seguimos a Ruth Sautu (2003), quien señala que la diferenciación macro–micro está entrelazada con otros dos ejes del debate teórico: estructura–acción social y orden social–agencia. No son equivalentes (no hay “superposición completa” de los tres ejes, en términos de la autora), sino que se complementan:

El dualismo individuo–sociedad es, en muchos autores, reemplazado por acción–estructura. Su ventaja es que esta última está focalizada sobre la *influencia mutua* de la actividad social y de los contextos sociales. Los seres humanos crean su mundo e influyen y dan forma a las circunstancias en que tienen lugar las relaciones sociales. Simultáneamente el contexto de las instituciones, estructuras y recursos culturales moldean la actividad humana (Sautu, 2003: 104-105, destacado nuestro).

Retomamos entonces lo señalado: las estrategias que los actores sociales despliegan (en nuestro caso, las desplegadas por los y las habitantes de los asentamientos) no se plantean en el vacío, sino en la interacción con otros actores, condicionados por procesos macroestructurales, que plantean innumerables limitaciones, aunque también algunas posibilidades.

Los trabajos pioneros que desde las ciencias sociales aportaron análisis sustanciales para comprender esta nueva forma de hacer ciudad deben tomarse, entonces, como conceptualizaciones iniciales, que serán actualizadas en cada lectura y en cada nuevo contexto.

Para la perspectiva del trabajo social, esta mirada que vincule las prácticas con los contextos que las condicionan es fundamental. Si la intervención puede ser comprendida como escena, será entonces necesario develar el *detrás de escena*, que “no por ser invisible deja de condicionarla y de construirla” (Carballeda, 2008: 82).

El proyecto de “barrio” como ordenador de la acción

¿Qué es, entonces, un asentamiento? ¿Cómo los definíamos entonces y cómo los definimos hoy?

Como anticipamos, la concreción de un barrio en línea con la trama urbana que lo circunda sigue siendo un elemento definitorio de esta forma de hábitat popular. Pero no resultaría posible que cada individuo que participa de la constitución de un asentamiento lo hiciera en forma completamente independiente. En trabajos anteriores señalábamos que

El uso del espacio en forma ordenada, de acuerdo a la normativa y a la trama urbana, requiere, sino de formas asociativas consolidadas, sí, al menos, de acción colectiva organizada. En este sentido, aun cuando el asentamiento se origine de forma más o menos espontánea, la articulación y organización de los ocupantes surge como necesidad para comenzar la organización del espacio y desarrollar una estrategia defensiva en las primeras épocas, cuando la amenaza de desalojo está presente (Echevarría, 2006: 45).

Es decir, para que en medio de una acción colectiva se pueda organizar la disposición del espacio de determinada manera, requiere de una visión común, una proyección compartida. En esa capacidad de visualizar una calle, una plaza o un futuro centro de salud, allí donde de momento alguien externo solo podría ver un terreno libre, reside lo propio de esta forma de construir ciudad.

Esta fue en 1981 y sigue siendo hoy la característica más importante de los asentamientos: no es posible entender la estrategia y el proceso desarrollado sin comprender, sin asomarse a ese proyecto colectivo, todavía en estado latente, del “barrio”.

En este sentido, David Harvey se pregunta sobre la posibilidad misma de proyectar, entendiendo que eso supondría evitar los condicionamientos estructurales. Pero, retomando una observación de Marx al respecto, identifica en esa capacidad de proyectar lo que distingue al ser humano como tal. Concluye afirmando que “Al igual que producimos nuestras ciudades colectivamente, también nos producimos colectivamente a nosotros mismos. Los proyectos referidos a qué queremos que sean nuestras ciudades son, por lo tanto, proyectos referentes a posibilidades humanas” (Harvey, 2007: 186).

La constitución de sujetos colectivos al interior de un proceso de hábitat popular: del “yo” al “nosotros”

Continuando con la idea de Harvey, entendemos que en el devenir del despliegue de sus estrategias de producción de ciudad los actores sociales se constituyen en tanto tales. En la medida que dichas estrategias requieran articulaciones, encuentros con otros y otras, se constituirán sujetos colectivos en dicho proceso.

En un primer momento, esto supone proyectarse en el otro u otra, encontrar una necesidad común que, al identificarse como tal, permite colectivizar la estrategia. Es decir: “un proceso por el cual una necesidad compartida por un conjunto de familias se resimboliza y se transforma en acción grupal” (Merklen, 1991: 30).

En el caso de la experiencia de los asentamientos de Solano, las prácticas organizativas se ponían en palabras permanentemente, reforzando así la conciencia de sus protagonistas: “cercar el cerco”, “organización hacia adentro y hacia afuera”, etc. También la expresión “¿quién le compró la tierra a Dios?” (para que no pueda ser reappropriada), utilizada por los y las dirigentes, condensaba un cuestionamiento a la noción de propiedad privada tal como es concebida en nuestras sociedades, y se acerca a la idea de

función social de la misma. En definitiva: (re)politiza la discusión sobre el uso del suelo, a la vez que legitima la estrategia de los asentamientos.

No obstante, es fundamental no idealizar una experiencia que, en tanto histórica y situada, no estuvo exenta de dificultades y contradicciones. Tampoco el marco organizativo se mantuvo constante: luego de un período inicial de mucha movilización y participación directa, sobrevino un momento de dispersión tras la conquista de la ley de expropiación. Posteriormente, se ensayarían nuevas formas de organizarse para hacer frente a la desocupación, en la década de 1990, o para exigir mejoras en los barrios, ya en el nuevo milenio, pero siempre con intermitencias.

Al respecto, es interesante el análisis de Pablo Vommaro (2007), quien caracteriza a estos cambios en las instancias organizativas de los asentamientos como *red*, que “es invisible en muchos momentos y se hace visible y concentrada cuando el momento lo requiere” (p. 11). De este modo, esa fuerte experiencia inicial de organización y de participación directa no se había perdido, sino que se actualizaba en cada nuevo contexto.

Cuando se los observa durante un período de tiempo, todos los asentamientos presentan esta dinámica que combina momentos de alta movilización con otros de repliegue. A medida que el barrio se consolida, puede disminuir la intensidad de la participación, pero también se van consolidando aspectos identitarios.

En trabajos anteriores (Echevarría, 2006), veíamos, por ejemplo, la situación de los barrios Santa Elena, Satélite II y Evita Obrera, en el partido de Moreno. En ese caso, aunque no encontramos (entre sus pobladores y pobladoras) un relato del origen de los barrios tan claro como los de Quilmes, los procesos organizativos, la capacidad de movilización en distintos momentos de la historia de esos asentamientos, era un claro eje en torno al cual construían su propia identidad (diferenciándose de otros barrios, a los que veían como más “quedados”).

El proceso de construcción de las identidades combina, entonces, elementos contingentes, que se redefinen en cada contexto, con otros que le otorgan cohesión, unidad (Arfuch, 2005; Carchak Canes et al., 2021).

La importancia de un proyecto común de *barrio*, todavía no palpable, pero compartido en el imaginario y en el futuro deseado, fue fundamental en la definición de la identidad en los primeros años de los asentamientos de Solano y creemos que también lo es en los nuevos asentamientos que se producen. El rol de las y los líderes consistió, no pocas veces, en poner en palabras ese proyecto, condensándolo en símbolos concretos como la tierra, el barrio, la vivienda. De este modo, cada mejora concreta que se introducía, reforzaba este imaginario compartido (de un barrio “para quedarse”) y daba cohesión al colectivo. Cada conquista no solo mejoraba el espacio barrial en sus componentes materiales (que sin duda lo hacía), sino que también reforzaba el proyecto común de un barrio habitable, integrado a la ciudad. En definitiva, actualizaba una identidad común.

La construcción de una identidad colectiva, entonces, no es inmutable: se actualiza, se redefine, en función de los condicionamientos del contexto. Pero, a la vez, tampoco es pura contingencia: cuando se reconfigura, se lo hace en función de un conjunto de elementos que sí permanecen, que le otorgan cohesión, que permite la construcción de una singularidad a lo largo del tiempo.

El futuro ¿llegó hace rato?

Sobre el final de estas reflexiones surge la inevitable pregunta por lo que el futuro deparará para nuestras ciudades, quienes las habitamos y quienes pugnan por acceder a ellas.

Actualmente, la idea de que solo los mecanismos de mercado pueden garantizar la satisfacción de necesidades básicas recobra una fuerza inusitada. Se actualizan los viejos discursos neoliberales de los noventa respecto a que la intervención estatal distorsionaría el funcionamiento de los mercados de suelo y de vivienda, ocasionando las situaciones habitacionales deficitarias que padecen millones de personas en el mundo. En aquel momento, los organismos internacionales de crédito habían tenido un importante papel en la difusión de esta concepción. El documento del Banco Mundial (1993) “Housing: enabling markets to work” (Vivienda: facilitar el trabajo de los mercados) proponía explícitamente delegar al mercado la satisfacción de la necesidad de vivienda, reformando “políticas, instituciones oficiales y regulaciones para facilitar que el mercado de la vivienda trabaje en forma más eficiente, abandonando los proyectos limitados y puntuales que incluían la producción y el financiamiento [por parte del Estado] de la vivienda” (BM, 1993: 14).

La idea de “facilitación” (es decir, de un Estado cuyo fin sería facilitar el trabajo —el negocio— para los mercados, absorbiendo los aspectos más complejos o riesgosos de las intervenciones) volvió a instalarse en el marco de las políticas públicas durante el Gobierno de Mauricio Macri (Echevarría, 2017).

Sin embargo, es precisamente por la escasa regulación de los mercados de suelo que las ciudades latinoamericanas son profundamente desiguales, segregadas, fragmentadas (Clichevsky, 1997), y esa característica no ha podido revertirse en períodos con mayor presencia estatal.

la desregulación que ha prevalecido a lo largo de la historia en los mercados de tierra urbana ha producido una ciudad desigual con respecto a la economía, excluyente en lo social, espacialmente segregada e insostenible desde el punto de vista ambiental (CELS, 2016: 61).

Abandonados solo a las fuerzas de los mercados (inmobiliarios y de trabajo) los sectores populares deberán cada vez más autoproducir el lugar que habitan, pujar por ese lugar que la ciudad les niega.

En este sentido, desde el movimiento feminista se denuncia también la “colonización financiera de la reproducción social”. Silvia Federici, Verónica Gago y Luci Cavallero señalan un “derrame hacia aba-

jo” de los efectos de la deuda entre países, al punto que los sectores subalternos de los países deudores solo pueden acceder a bienes y servicios a través de la(s) deuda(s). “El propósito es convertir la vida en una suma de deudas: las que pagamos por nuestros países y las que pagamos personalmente” (Federici, Gago y Cavallero, 2021: 12).

¿Cuáles son, entonces, las alternativas? En primer lugar, colectivizar las demandas, poder entender las necesidades vinculadas al acceso al suelo urbano (y al hábitat en general) como necesidades colectivas. Si se actualizan los discursos neoliberales, también es cierto que se actualizan las resistencias: el “nadie se salva solo” de hoy se emparenta con aquel “entrar todos juntos” de 1981. En aquel entonces, aquellos pobladores y pobladoras pudieron construir un camino del “yo” al “nosotros” a partir de la resignificación de sus necesidades individuales en acción grupal. Hoy, cada intervención en problemáticas habitacionales, cada proyecto, es una oportunidad para, desde el trabajo social, acompañar estos procesos de encuentro con otros y otras.

Además, resulta imperioso (re)politizar el acceso al suelo urbano. Recuperamos acá el sentido de lo político como aquel ámbito en que se procesa la organización de la vida en común. Al respecto, señala Carlos Vilas que

Una actividad humana es política no solamente o principalmente por el lugar desde el cual se desarrolla; por los sujetos que la practican o por las intenciones subjetivas de éstos; es política en la medida que directa o indirectamente refiere al modo de organización y de conducción de la sociedad o genera efectos o produce resultados que de alguna manera relevante inciden en la organización del conjunto social (Vilas, 2013: 60).

Aquí reside, precisamente, lo trascendente de la experiencia de Solano: en su devenir, los asentados y asentadas han logrado la consolidación de sus barrios, pero también el reconocimiento estatal (y, por este, el reconocimiento social) de que es posible y es justa una ciudad que integre, que contenga, que aloje. Y que hay múltiples maneras de construirla. Una construcción esencialmente política.

Hoy tenemos que lograr, además, refundar la idea del Estado como garante de esa ciudad con lugar para todos. Volvemos a citar a Federici, Gago y Cavallero (2021) cuando afirman que necesitamos “desnaturalizar la mediación financiera para acceder a los bienes necesarios para la reproducción social” (p. 15). La ciudad es, para actores económicos de escala regional, soporte pero también objeto de operaciones que aseguran ganancias desproporcionadas. Frente a esta realidad, el requerimiento es desmercantilizar el acceso al hábitat en todas las dimensiones posibles y volver a responsabilizar al Estado, junto con actores sociales colectivos, para garantizarlo.

Referencias bibliográficas

- Arfuch, L. (2005). Problemáticas de la identidad. En L. Arfuch (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- Banco Mundial (1993). *Housing: Enabling Markets to Work*.
- Basualdo, E. (2010). *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Camelli, E. (julio de 2018). Revolución y socialismo nacional en las villas setentistas de Buenos Aires: expropiación de tierras, radicación de villas y empresa popular. *Encuentros Uruguayos*, XI(1), 45-58.
- Carballeda, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires. Paidós.
- Carchak Canes, M.; Vallendor, J.; Di Gregorio, C.; Melechenko, L. y Cavvichia, V. (2021). La escucha como visibilización. En R. Manes, M. Carchak Canes y Y. Merlo Laguillo (comps.), *Vejece y géneros: memorias de luchas, resistencias y conquistas colectivas*, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2016). Vulneración de derechos en tomas de tierras y asentamientos. Entre la necesidad, el mercado y el Estado. En *Derechos Humanos en la Argentina. Informe 2016*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Clichevsky, N. (1997). Ciudad y tierra urbana. En Construcción y gestión de la ciudad. Módulo Abordajes teóricos y funcionamiento del mercado.. Maestría en Hábitat y Vivienda. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Clichevsky, N. (enero-junio de 2009). Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano. Revista *Bitácora 14*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Cravino, M. C. (1997). *Los asentamientos del Gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones*. [Ponencia] V Congreso de Antropología Social. La Plata. Recuperado de www.equiponaya.com.ar
- Cravino, M. C.; Fernández Wagner, R. y Varela, O. (2002). Notas sobre la política habitacional en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los años '90. En L. Andrenacci (comp.), *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. Los Polvorines: Ediciones al Margen. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento.
- Cuenya, B. (coord.) (1985). *Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares. Un estudio piloto en el Asentamiento San Martín de Quilmes*. Buenos Aires: CEUR.
- Echevarría, A. (2006). *Estigmatización territorial y asentamientos en el Gran Buenos Aires. Vinculaciones entre representaciones sociales, segregación socio-espacial y formas de inserción urbana de los sectores populares*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.
- Echevarría, A. (2017). *Políticas habitacionales y Trabajo Social en tiempos de neoliberalismo*. [Ponencia]. Encuentro Nacional de FAUATS. Trabajo Social en el actual Contexto Latinoamericano. Luchas y resistencias frente a la instalación de la ofensiva neoliberal. Universidad Nacional de La Rioja y Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS).
- Echevarría, A. (2024). *Asentamientos. Estrategias populares y vínculos con el Estado*. Buenos Aires: Espacio.

- Fara, L. (1985). Luchas reivindicativas urbanas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano. En E. Jelin (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Federici, S.; Gago, V. y Cavallero, L. (2021). Introducción. En S. Federici, V. Gago y L. Cavallero (eds.), *¿Quién le debe a quién? Ensayos transnacionales de desobediencia financiera*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Grillo, O. (1994). Notas sobre las formas de asentamiento de los sectores populares en relación con los impactos de las políticas de ajuste. En O. Grillo, M. Lacarrieu y L. Raggio, *Políticas sociales y estrategias habitacionales*. Buenos Aires: Espacio.
- Harvey, D. (2007). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Izaguirre, I. y Aristizabal, Z. (1988). *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Merklen, D. (1991). *Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro*. Buenos Aires: Catálogos.
- Merklen, D. (mayo-junio de 1997). Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. *Revista Nueva Sociedad*, (149), 162-177.
- Nardín, S. (2021). *Asentamientos informales y politicidad popular. Las tomas de tierras en San Francisco Solano (1981-2015)*. [Tesis de Doctorado]. Facultad de Ciencias Sociales UBA.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: CEDES-Humanitas.
- Relli, M. (2018). *Política de Regularización del Hábitat Popular Urbano: Provincia de Buenos Aires y Partido de La Plata, 1983-2015*. [Tesis de Doctorado en Geografía]. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.
- Rodríguez, M. C.; Di Virgilio, M.; Procupez, V.; Vio, M. y Morales, B. (2007). *Políticas de hábitat, desigualdad y segregación socio espacial en el área metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires y SEDECA.
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Vilas, C. (2013). *El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones*. Buenos Aires: Biblos.
- Vommaro, P. (2007). *Las organizaciones sociales de base territorial y comunitaria en Quilmes: el caso de las tomas de tierra y asentamientos de 1981*. [Ponencia]. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.